



Ciudad de Buenos Aires, 10 de abril de 2026

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Gerencia de Emisoras  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
Bolsa de Comercio de Buenos Aires  
Gerencia Técnica y de Valores Negociables  
A3 Mercados S.A.

Presente

**Ref.: Presentación del informe trimestral sobre emisión de Obligaciones Negociables.**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., a fin de presentar el informe trimestral sobre emisión de Obligaciones Negociables en circulación emitidas por Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A., correspondiente al 31 de marzo de 2026.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

Lucila Ayelén Ramallo  
Responsable de Relaciones con el Mercado

Informe trimestral sobre emisión de Obligaciones Negociables (O.N.)

Anexo III del Título IV de la Resolución Gral. N° 622/2013 C.N.V.

1	Emisor:	Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (EDENOR S.A.).
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables Clase N°3.
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	<p>Autorización de programa a través de la Resolución CNV N° 20503 del 23 de octubre de 2019.</p> <p>Autorización de modificación de términos y condiciones del programa y su actualización a través de la Disposición N° DI-2022-4-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 8 de abril de 2022<sup>1</sup>, con sus actualizaciones de fecha 12 de octubre de 2023, 20 de marzo de 2024 y 21 de mayo de 2025.</p> <p>La prórroga del Programa hasta el 23 de octubre de 2029 ha sido autorizada por la Gerencia de Emisoras de la CNV con fecha 24 de septiembre de 2024 mediante Disposición DI-2024-72-APN-GE#CNV.</p> <p>El aumento de monto del Programa por hasta US\$1.250.000.000 (Dólares estadounidenses mil doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas), fue autorizado por la Gerencia de Emisoras mediante la Disposición D I-2026-29-APN-GE#CNV del 27 de marzo de 2026.</p> <p>La oferta pública de las Obligaciones Negociables Clase N°3 se incluye dentro de la autorización de oferta otorgada por la CNV al Programa, en el marco de las disposiciones del artículo 41, Sección V, Capítulo V, Título II de las Normas de la CNV.</p>
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa: US\$ 1.250.000.000.-
	Moneda:	Dólares estadounidenses.
	Programa/ serie y/o clase:	<p>Las Obligaciones Negociables fueron emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones), directas, incondicionales, subordinadas o no, con garantía flotante, especial y/o común por un valor nominal de hasta US\$ 1.250.000.000.- (Dólares estadounidenses mil doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas).</p> <p>Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Clase N°3 denominadas y pagaderas en Dólares Estadounidenses a tasa fija del 9,75% con Vencimiento a los 32 meses a contar desde</p>

<sup>1</sup> Dicho Programa ha sido actualizado oportunamente mediante Resoluciones N° RE-2023-122001340-APN-GE#CNV con fecha 12 de octubre de 2023, N° NO-2024-29547276-APN-GE#CNV con fecha 20 de marzo de 2024, y N° EX-2025-42824993-APN-GE#CNV con fecha 21 de mayo de 2025.



		<p>todas situadas en la Ciudad Autónoma de Bs. As.</p> <p>Suplemento de Prospecto de fecha 22 de febrero de 2024 correspondiente a las ON Clase N°3 y Clase N°4 (ByMA, A3 Mercados y CNV).</p> <p>Estos documentos se encuentran complementados por el Aviso de Resultados de fecha 5 de marzo de 2024.</p>
19	Observaciones:	

Lucila Ayelén Ramallo  
Responsable de Relaciones con el Mercado

Informe trimestral sobre emisión de Obligaciones Negociables (O.N.)

Anexo III del Título IV de la Resolución Gral. N° 622/2013 C.N.V.

1	Emisor:	Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (EDENOR S.A.).
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables Clase N°5.
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	<p>Autorización de programa a través de la Resolución CNV N° 20503 del 23 de octubre de 2019.</p> <p>Autorización de modificación de términos y condiciones del programa y su actualización a través de la Disposición N° DI-2022-4-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 8 de abril de 2022<sup>2</sup>, con sus actualizaciones de fecha 12 de octubre de 2023, 20 de marzo de 2024 y 21 de mayo de 2025.</p> <p>La prórroga del Programa hasta el 23 de octubre de 2029 ha sido autorizada por la Gerencia de Emisoras de la CNV con fecha 24 de septiembre de 2024 mediante Disposición DI-2024-72-APN-GE#CNV.</p> <p>El aumento de monto del Programa por hasta US\$1.250.000.000 (Dólares estadounidenses mil doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas), fue autorizado por la Gerencia de Emisoras mediante la Disposición D I-2026-29-APN-GE#CNV del 27 de marzo de 2026.</p> <p>La oferta pública de las Obligaciones Negociables Clase N°5 se incluye dentro de la autorización de oferta otorgada por la CNV al Programa, en el marco de las disposiciones del artículo 41, Sección V, Capítulo V, Título II de las Normas de la CNV.</p>
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa: US\$ 1.250.000.000.-
	Moneda:	Dólares estadounidenses.
	Programa/ serie y/o clase:	<p>Las Obligaciones Negociables fueron emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones), directas, incondicionales, subordinadas o no, con garantía flotante, especial y/o común por un valor nominal de hasta US\$ 1.250.000.000.- (Dólares estadounidenses mil doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas).</p> <p>Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Clase N°5 denominadas y pagaderas en Dólares Estadounidenses a tasa fija del 9,50% con Vencimiento a los 48 meses a contar desde la</p>

<sup>2</sup> Dicho Programa ha sido actualizado oportunamente mediante Resoluciones N° RE-2023-122001340-APN-GE#CNV con fecha 12 de octubre de 2023, N° NO-2024-29547276-APN-GE#CNV con fecha 20 de marzo de 2024, y N° EX-2025-42824993-APN-GE#CNV con fecha 21 de mayo de 2025.



		<p>todas situadas en la Ciudad Autónoma de Bs. As.</p> <p>Suplemento de Prospecto de fecha 26 de julio de 2024 correspondiente a las ON Clase N°5 y Clase N°6 (ByMA, A3 Mercados y CNV).</p> <p>Estos documentos se encuentran complementados por el Aviso de Resultados de fecha 01 de agosto de 2024.</p>
19	Observaciones:	

Lucila Ayelén Ramallo  
Responsable de Relaciones con el Mercado

Informe trimestral sobre emisión de Obligaciones Negociables (O.N.)

Anexo III del Título IV de la Resolución Gral. N° 622/2013 C.N.V.

1	Emisor:	Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (EDENOR S.A.).
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables Clase N°7.
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	<p>Autorización de programa a través de la Resolución CNV N° 20503 del 23 de octubre de 2019.</p> <p>Autorización de modificación de términos y condiciones del programa y su actualización a través de la Disposición N° DI-2022-4-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 8 de abril de 2022<sup>3</sup>, con sus actualizaciones de fecha 12 de octubre de 2023, 20 de marzo de 2024 y 21 de mayo de 2025.</p> <p>La prórroga del Programa hasta el 23 de octubre de 2029 ha sido autorizada por la Gerencia de Emisoras de la CNV con fecha 24 de septiembre de 2024 mediante Disposición DI-2024-72-APN-GE#CNV.</p> <p>El aumento de monto del Programa por hasta US\$1.250.000.000 (Dólares estadounidenses mil doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas), fue autorizado por la Gerencia de Emisoras mediante la Disposición D I-2026-29-APN-GE#CNV del 27 de marzo de 2026.</p> <p>La oferta pública de las Obligaciones Negociables Clase N°7 se incluye dentro de la autorización de oferta otorgada por la CNV al Programa, en el marco de las disposiciones del artículo 41, Sección V, Capítulo V, Título II de las Normas de la CNV</p>
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa: US\$ 1.250.000.000.-
	Moneda:	Dólares estadounidenses.
	Programa/ serie y/o clase:	<p>Las Obligaciones Negociables fueron emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones), directas, incondicionales, subordinadas o no, con garantía flotante, especial y/o común por un valor nominal de hasta US\$ 1.250.000.000.- (Dólares estadounidenses mil doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas).</p> <p>Obligaciones Negociables clase N°7 denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses, a una tasa de interés fija del 9,75% nominal anual con fecha de vencimiento el 24 de octubre de 2030, o el</p>

<sup>3</sup> Dicho Programa ha sido actualizado oportunamente mediante Resoluciones N° RE-2023-122001340-APN-GE#CNV con fecha 12 de octubre de 2023, N° NO-2024-29547276-APN-GE#CNV con fecha 20 de marzo de 2024, y N° EX-2025-42824993-APN-GE#CNV con fecha 21 de mayo de 2025.

		Día Hábil inmediato posterior si este no fuese un Día Hábil. El monto total de capital será cancelado en tres (3) pagos, el primero por un monto equivalente al 33,33% del capital pendiente de pago con fecha 24 de octubre de 2028, el segundo por un monto equivalente al 33,33% del capital pendiente de pago con fecha 24 de octubre de 2029, y el tercero por un monto equivalente al 33,34% del capital pendiente de pago con fecha 24 de octubre de 2030. Valor nominal total emitido de US\$ 475.000.000.		
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	24 de octubre de 2024 ON Clase 7 Iniciales, 19 de noviembre de 2025 ON Clase 7 Primer Adicional y 03 de febrero de 2026 ON Clase 7 Segundo Adicional.		
	Serie y/o clase	Obligaciones Negociables a la Par a Tasa Fija Clase N°7. Cusip: Regla 144 A: 29244A AM4/ Regulación S: P3710F AU8. ISIN: Regla 144A: US29244AAM45/ Regulación S: USP3710FAU86.		
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:			
	a) Monto colocado total:	VN US\$ 475.000.000.-		
	b) Monto total en circulación:	VN US\$ 475.000.000.-		
	c) Monto total neto ingresado a la emisora:	US\$ 127.777.500.- ON Clase 7 Iniciales. US\$ 193.481.036,75.- ON Clase 7 Primer Adicional. US\$ 89.974.800.- ON Clase 7 Segundo Adicional.		
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	97,1540% ON Clase 7 Iniciales. 98,023% ON Clase 7 Primer Adicional, noviembre 2025. 99,972% ON Clase 7 Segundo Adicional, febrero 2026.		
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (indicar tasa de referencia):			
	Fija	9,75%		
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Programa: 23 de octubre de 2029. Clase N°7: 24 de octubre de 2030.		
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Comienzo: 24 de abril de 2025. Periodicidad: Cuotas Semestrales, 24/04 y 24/10 de cada año.		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Comienzo: 24 de octubre de 2028. Periodicidad: A los 48, 60 y 72 meses.		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en US\$):	Fecha	Interés	Amortización
		24/4/2025	8.959.728	-
		24/10/2025	8.959.728	-
		24/4/2026	23.156.250	-
		24/10/2026	23.156.250	-
		24/4/2027	23.156.250	-
		24/10/2027	23.156.250	-
		24/4/2028	23.156.250	-
		24/10/2028	23.156.250	158.317.500

			24/4/2029	15.438.272	-
			24/10/2029	15.438.272	158.317.500
			24/4/2030	7.720.294	-
			24/10/2030	7.720.294	158.365.000
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha de pago real	Monto amortizado/interés pagado real	
	24/4/2025	2,33%	24/4/2025	8.959.728	-
	24/10/2025	2,33%	24/10/2025	8.959.728	-
13	Cotización; (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)		Bolsas y Mercados Argentinos S.A.; A3 Mercados S.A.; Bolsa de Luxemburgo.		
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):		0,00.		
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:				
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):		ON Clase 7 Iniciales Costo: AR\$ 95.561.133.553.- Tasa: 11,75% ON Clase 7 Primer Adicional Costo: AR\$ 119.135.821.931.- Tasa: 12,16% ON Clase 7 Segundo Adicional Costo: AR\$ 55.312.544.620.- Tasa: 11,63%		
17	Otros datos:				
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):		Prospecto Programa publicado el 11 de abril de 2022, actualizado el 12 de noviembre de 2023 y el 20 de marzo de 2024, junto a la primera Adenda del Programa de fecha 26 de septiembre 2024 y la segunda Adenda del Programa de fecha 31 de marzo de 2026, todas situadas en la Ciudad Autónoma de Bs. As. Suplemento de Prospecto y el Suplemento de Canje, ambos de fecha 10 de octubre de 2024, Aviso de Suscripción de fecha 10 de octubre de 2024, Aviso Complementario al Suplemento de Prospecto y al Aviso de Suscripción de fecha 15 de octubre de 2024 y a la primera enmienda al Suplemento de Canje de fecha 17 de octubre de 2024. Suplemento de Prospecto de las ON Clase 7 Primer Adicional y el Aviso de Suscripción de fecha 10 de noviembre de 2025, por el Aviso Complementario de Suscripción de fecha 11 de noviembre de 2025, el Segundo Aviso Complementario al Suplemento de Prospecto y Resultado de la Colocación de las ON Clase 7 Primer Adicional de fecha 13 de noviembre de 2025 y el Tercer Aviso Complementario de Fecha 14 de noviembre de 2025. Suplemento de Prospecto de las ON Clase 7 Segundo Adicional, el Aviso de Suscripción y		

		<p>el Aviso Suscripción ON Clase 7 Adicional Complementario, todos de fecha 02 de febrero de 2026.</p> <p>Estos documentos se encuentran complementados por los Avisos de Resultados de fecha 18 y 24 de octubre de 2024, 13 de noviembre de 2025 y 03 de febrero de 2026.</p>
19	Observaciones:	
1	<p>Con fecha 24 de octubre de 2024 se emitieron las Obligaciones Negociables Clase N° 7. Por un lado, fueron emitidas Obligaciones Negociables por un total de VN US\$ 135.000.000. Asimismo, el 25 de octubre de 2024, como resultado de una oferta de canje por Obligaciones Negociables Clase N°1 se emitieron VN US\$ 48.789.286 de Obligaciones Negociables Clase N°7 Adicionales. Por cada U\$S 100 de valor nominal de Obligaciones Negociables Clase N°1 existentes válidamente presentadas y aceptadas bajo la Oferta de Canje, cada Tenedor Elegible recibió U\$S 103,75 de valor nominal de Obligaciones Negociables Clase N°7 Adicionales, más el Pago de Intereses Devengados aplicable. Consecuentemente, tras la emisión de canje referida el monto principal de las Obligaciones Negociables Clase N°7 en circulación fue de VN US\$ 183.789.286.</p> <p>Para evitar dudas, a los efectos del computo de la Fecha de Vencimiento, Amortización, Fechas de Pagos de Intereses y Periodo de Devengamiento de Intereses, se parte del 24 de octubre 2024 (fecha de emisión de las Nuevas Obligaciones Negociables).</p>	
2	<p>Posteriormente, con Fecha 19 de noviembre de 2025 se realizó la emisión de Obligaciones Negociables Clase N°7 Primer Adicional por un total de VN US\$201.210.714, por lo cual, tras dicha emisión, el monto total de las Obligaciones Negociables Clase N°7 en circulación fue de US\$ 385.000.000.</p>	
3	<p>Posteriormente, con Fecha 09 de febrero de 2026 se realizó la emisión de Obligaciones Negociables Clase N°7 Segundo Adicional por un total de VN US\$90.000.000, por lo cual, tras dicha emisión, el monto total de las Obligaciones Negociables Clase N°7 en circulación es de US\$ 475.000.000.</p>	

Lucila Ayelén Ramallo  
Responsable de Relaciones con el Mercado

Informe trimestral sobre emisión de Obligaciones Negociables (O.N.)

Anexo III del Título IV de la Resolución Gral. N° 622/2013 C.N.V.

1	Emisor:	Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (EDENOR S.A.).
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables Clase N°8.
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	<p>Autorización de programa a través de la Resolución CNV N° 20503 del 23 de octubre de 2019.</p> <p>Autorización de modificación de términos y condiciones del programa y su actualización a través de la Disposición N° DI-2022-4-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 8 de abril de 2022<sup>4</sup>, con sus actualizaciones de fecha 12 de octubre de 2023, 20 de marzo de 2024 y 21 de mayo de 2025.</p> <p>La prórroga del Programa hasta el 23 de octubre de 2029 ha sido autorizada por la Gerencia de Emisoras de la CNV con fecha 24 de septiembre de 2024 mediante Disposición DI-2024-72-APN-GE#CNV.</p> <p>El aumento de monto del Programa por hasta US\$1.250.000.000 (Dólares estadounidenses mil doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas), fue autorizado por la Gerencia de Emisoras mediante la Disposición D I-2026-29-APN-GE#CNV del 27 de marzo de 2026.</p> <p>La oferta pública de las Obligaciones Negociables Clase N°8 se incluye dentro de la autorización de oferta otorgada por la CNV al Programa, en el marco de las disposiciones del artículo 41, Sección V, Capítulo V, Título II de las Normas de la CNV.</p>
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa: US\$ 1.250.000.000.-
	Moneda:	Dólares estadounidenses.
	Programa/ serie y/o clase:	<p>Las Obligaciones Negociables fueron emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones), directas, incondicionales, subordinadas o no, con garantía flotante, especial y/o común por un valor nominal de hasta US\$ 1.250.000.000.- (Dólares estadounidenses mil doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas).</p> <p>Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Clase N°8 denominadas y pagaderas en Dólares Estadounidenses a tasa fija del 8,50% con Vencimiento a los 12 meses a contar desde</p>

<sup>4</sup> Dicho Programa ha sido actualizado oportunamente mediante Resoluciones N° RE-2023-122001340-APN-GE#CNV con fecha 12 de octubre de 2023, N° NO-2024-29547276-APN-GE#CNV con fecha 20 de marzo de 2024, y N° EX-2025-42824993-APN-GE#CNV con fecha 21 de mayo de 2025.



		<p>Clase N°8 y Clase N°9 (ByMA, A3 Mercados y CNV), el Aviso Complementario de fecha 04 de agosto de 2025 y el Segundo Aviso Complementario de fecha 05 de agosto de 2025.</p> <p>Estos documentos se encuentran complementados por el Aviso de Resultados de fecha 06 de agosto de 2025.</p>
19	Observaciones:	
1	<p>Con fecha 02 de marzo de 2026 se produjo el rescate anticipado respecto de la totalidad de las Obligaciones Negociables Clase 8 en circulación a dicha fecha, al valor nominal con más los intereses devengados hasta mencionada fecha de rescate y pago, llevado a cabo de acuerdo con los términos y condiciones detallados en el suplemento de prospecto de las Obligaciones Negociables Clase 8 de fecha 01 de agosto de 2025 y de conformidad con lo explicitado en el Programa.</p>	

Lucila Ayelén Ramallo  
Responsable de Relaciones con el Mercado

Informe trimestral sobre emisión de Obligaciones Negociables (O.N.)

Anexo III del Título IV de la Resolución Gral. N° 622/2013 C.N.V.

1	Emisor:	Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (EDENOR S.A.).
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables Clase N°9.
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	<p>Autorización de programa a través de la Resolución CNV N° 20503 del 23 de octubre de 2019.</p> <p>Autorización de modificación de términos y condiciones del programa y su actualización a través de la Disposición N° DI-2022-4-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 8 de abril de 2022<sup>5</sup>, con sus actualizaciones de fecha 12 de octubre de 2023, 20 de marzo de 2024 y 21 de mayo de 2025.</p> <p>La prórroga del Programa hasta el 23 de octubre de 2029 ha sido autorizada por la Gerencia de Emisoras de la CNV con fecha 24 de septiembre de 2024 mediante Disposición DI-2024-72-APN-GE#CNV.</p> <p>El aumento de monto del Programa por hasta US\$1.250.000.000 (Dólares estadounidenses mil doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas), fue autorizado por la Gerencia de Emisoras mediante la Disposición D I-2026-29-APN-GE#CNV del 27 de marzo de 2026.</p> <p>La oferta pública de las Obligaciones Negociables clase N° 9 se incluye dentro de la autorización de oferta otorgada por la CNV al Programa, en el marco de las disposiciones del artículo 41, Sección V, Capítulo V, Título II de las Normas de la CNV.</p>
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	Programa: US\$ 1.250.000.000.-
	Moneda:	Pesos.
	Programa/ serie y/o clase:	<p>Las Obligaciones Negociables fueron emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones), directas, incondicionales, subordinadas o no, con garantía flotante, especial y/o común por un valor nominal de hasta US\$ 1.250.000.000.- (Dólares estadounidenses mil doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas).</p> <p>Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) Clase N°9 denominadas, y pagaderas en Pesos, a tasa variable TAMAR más un margen de 6% con</p>

<sup>5</sup> Dicho Programa ha sido actualizado oportunamente mediante Resoluciones N° RE-2023-122001340-APN-GE#CNV con fecha 12 de octubre de 2023, N° NO-2024-29547276-APN-GE#CNV con fecha 20 de marzo de 2024, y N° EX-2025-42824993-APN-GE#CNV con fecha 21 de mayo de 2025.

		vencimiento a los 12 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. Valor nominal total emitido de AR\$ 20.000.000.000.		
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	06 de agosto de 2025.		
	Serie y/o clase	Obligaciones Negociables a tasa variable TAMAR más un margen de 6% (ISIN AR0859113117).		
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:			
	a) Monto colocado total:	VN AR\$ 20.000.000.000.-		
	b) Monto total en circulación:	VN AR\$ 20.000.000.000.-		
	c) Monto total neto ingresado a la emisora:	VN AR\$ 20.000.000.000.-		
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100%		
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (indicar tasa de referencia):			
	Variable	Tamar más un margen de 6,00%		
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Programa, 23 de octubre de 2029. Clase N°9, 07 de agosto de 2026.		
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Comienzo: 07 de noviembre de 2025. Periodicidad: Trimestral, los días 07 de noviembre 2025, 07 de febrero de 2026, 07 de mayo de 2026 y 07 de agosto de 2026.		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Comienzo: 07 de agosto de 2026. Periodicidad: Amortización al vencimiento.		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en AR\$):	<u>Año</u>	<u>Interés<sup>(a)</sup></u>	<u>Amortización</u>
		07/11/25	2.920.734.942	-
		07/02/26	2.767.464.700	-
		07/05/26	2.677.221.286	-
		07/08/26	2.767.464.700	20.000.000.000
	(a) Interés estimado considerando el promedio de la tasa Tamar con los últimos valores disponibles al momento de cálculo más un margen de 6%. Este importe se deberá ajustar a la fecha de la próxima presentación.			
	<u>Fecha</u>	<u>Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión</u>	<u>Fecha</u>	<u>Monto interés/amortizado pagado real</u>
	07/11/25	14,60%	07/11/25	2.920.734.942
	07/02/26	0,05%	07/02/26	9.817.713
	07/02/26	9,67%	07/02/26	1.934.253.541
13	Cotización; (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsas y Mercados Argentinos S.A.; A3 Mercados S.A.		
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	0,00.		
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	Sin garantía.		
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	Costo: AR\$ 11.386.098.639.- Tasa: 71,62%		
17	Otros datos:			
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Prospecto Programa publicado el 11 de abril de 2022, actualizado el 12 de noviembre de 2023 y el 20 de marzo de 2024, junto a la primera Adenda del Programa de fecha 26 de septiembre 2024 y la segunda Adenda del Programa de fecha 31 de marzo de 2026,		

		<p>todas situadas en la Ciudad Autónoma de Bs. As.</p> <p>Suplemento de Prospecto de fecha 01 de agosto de 2025 correspondiente a las ON Clase N°8 y Clase N°9 (ByMA, A3 Mercados y CNV), el Aviso Complementario de fecha 04 de agosto de 2025 y el Segundo Aviso Complementario de fecha 05 de agosto de 2025.</p> <p>Estos documentos se encuentran complementados por el Aviso de Resultados de fecha 06 de agosto de 2025.</p>
19	Observaciones:	

Lucila Ayelén Ramallo  
Responsable de Relaciones con el Mercado